Gobierno de Galeana
Administración Municipal 2024 - 2027

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
29 ABR 2025
5:39
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
GALEANA, N.L.

—En el Municipio de Galeana, del Estado de Nuevo León, el día 29-(veintinueve) de Abril del año 2025-dos mil veinticinco, reunidos en el lugar que ocupa El Salón Bernal (recinto declarado oficial), ubicado en Las Coordeladas, de este Municipio, la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, realiza la apertura para celebrar la sesión, dirigiéndose al R. Ayuntamiento, C.C. Síndicos y Regidores tengan muy buenos días, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado, a fin de celebrar la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum.
2.- Instalación de la sesión y aprobación del orden del día.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Primer Informe Trimestral de Ingresos y Egresos 2025.
5.- Clausura de la sesión.

Para iniciar con el desarrollo del orden del día el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Manuel Abundiz Salazar, realiza el pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, que permita instalar legalmente la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

REGIDORES:
ING. OSCAR CARDENAS CASTILLO PRIMER REGIDOR, C. NUBIA RUTH CARMONA SOLIS SEGUNDO REGIDOR, C. FRANCISCO VELAZQUEZ GAMEZ TERCER REGIDOR, C. FRANCISCA ARACELI ALEJANDRO LÓPEZ CUARTO REGIDOR, C. CUAUHTEMOC ITURBE OROZCO QUINTO REGIDOR, C. MARTHA RAQUEL BERNAL FLORES SEXTO REGIDOR, C. LINDA FATIMA VILLAGOMEZ LUNA SÉPTIMO REGIDOR. C. FRANCISCA CORONADO COVARRUBIAS OCTAVO REGIDOR Y EL C. MIGUEL ANTONIO MENDOZA NAVEJAR NOVENO REGIDOR.

SÍNDICOS C. BRISSA LIZANDRA GAMEZ LOPEZ PRIMER SÍNDICO Y C. ANGEL FRANCISCO SANCHEZ ALMANZA SEGUNDO SÍNDICO.

Martha Raquel Bernal

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMON. 2024-2027
GALEANA, N.L.

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024-2027 CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.

2.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
La Lic. Alejandra Ramírez Díaz, Presidenta Municipal, tomando en consideración que existe quorum de los integrantes del Honorable Ayuntamiento y en cumplimiento al segundo punto de orden del día, declara legalmente instalada la sesión y válidos todos los acuerdos de la misma, siendo las 07:40 horas (siete de la mañana con cuarenta minutos), de este día 28-veintiocho del mes de Abril del Dos Mil Veinticinco, y manifiesta con fundamento en el artículo 44 fracción II y demás relativos a la Ley de Gobierno Municipal en el Estado de Nuevo León, se da inicio a la décima segunda sesión extraordinaria de cabildo.

---EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Haciendo uso de la palabra, el C. Manuel Abundiz Salazar Secretario del R. Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo, la dispensa de la lectura del acta anterior y en virtud de no haber comentarios al respecto, pregunta al pleno de la sesión si no existe inconveniente, favor de realizar la votación de forma económica, levantando la mano. Por lo cual Informa a la C. Presidenta Municipal Constitucional, que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido aprobada por unanimidad.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad del Ayuntamiento, Administración 2024-2027, la dispensa de la lectura del acta anterior.

4.- Primer Informe Trimestral de Ingresos y Egresos 2025.

Acto seguido, la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta a los integrantes del Republicano Ayuntamiento que se ha convocado a esta décima primera sesión extraordinaria para dar a conocer el cuarto punto que se refiere al **Primer Informe Trimestral de Ingresos y Egresos 2025.** y solicita al Secretario del R. Ayuntamiento haga pasar a este recinto al C.P. Julio Cesar Gándara Reyes Contralor Municipal, quien toma la palabra para realizar una amplia explicación del Primer Informe Trimestral de Ingresos y egresos Municipales, por el periodo del 01/01/2025 al 31/03/2025.

Martha Raquel Bernal

N.R.L.S.

Fco.

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMON. 2024-2027
GALEANA, N.L.

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GALEANA NUEVO LEON ADMINISTRACION 2024-2027 CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA, SACADA DE SU ORIGINAL LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO

SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.

INGRESOS

	PERIODO	ACUMULADO
IMPUESTOS	2,091,012.57	2,091,012.57
DERECHOS	663,190.31	663,190.31
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	0.00	0.00
PRODUCTO	216.00	216.00
APROVECHAMIENTOS	44,487.00	44,487.00
PARTICIPACIONES	52,465,214.07	52,465,214.07
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	15,267,633.38	15,267,633.38
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	10,299,022.80	10,299,022.80
FONDO DESCENTRALIZADO	6,775,104.57	6,775,104.57
OTRAS APORTACIONES	45,923,279.83	45,923,279.83
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
OTROS	2,016,141.23	2,016,141.23
TOTAL INGRESOS	$135,545,301.76	$135,545,301.76

EGRESOS

ADMINISTRACION PUBLICA	17,024,724.17	17,024,724.17
SERVICIOS COMUNITARIOS	7,115,096.02	7,115,096.02
DESARROLLO SOCIAL	8,967,814.30	8,967,814.30
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	449,668.81	449,668.81
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	2,981,219.91	2,981,219.91
ADQUISICIONES	2,840,507.89	2,840,507.89
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.00	0.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,260,418.50	1,260,418.50
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	7,386,319.80	7,386,319.80
OBLIGACIONES FINANCIERAS	39,396.26	39,396.26
OTROS	3,145,235.16	3,145,235.16
TOTAL EGRESOS	$51,210,400.82	$51,210,400.82
REMANENTE	$84,334,900.94	$84,334,900.94

RESUMEN MENSUAL

SALDO DEL MES ANTERIOR	$28,604,652.44	SALDO INICIAL AL 1° DE ENERO	$ 28,604,652.44
MOVIMIENTOS DE PATRIMONIO	$ 17,587.00	MOVIMIENTOS DE PATRIMONIO	$ 17,587.00
MAS INGRESOS DEL MES	$ 135,545,301.76	MAS TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS	$135,545,301.76
MENOS EGRESOS DEL MES	$ 51,210,400.32	MENOS TOTAL DE EGRESOS ACUMULADOS	$51,210,400.32
	$ 12,957,140.38	SALDO A LA FECHA	$112,957,140.38

Martha Raquel Bernal

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIEN
ADMON. 2024-20
GALEANA, N.L.

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024-2027 CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO

SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.

Después de haber sido analizado punto por punto y concepto por concepto el Primer Informe Trimestral de Ingresos y Egresos 2025, y haber sido aclaradas a entera satisfacción las dudas surgidas, toma la palabra la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal al no existir opiniones adversas, solicita al C. Manuel Abundiz Salazar Secretario del R. Ayuntamiento someta la propuesta para su aprobación.

Por lo que, después de escuchar comentarios y opiniones al respecto, el C. Manuel Abundiz Salazar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta, si no hubiera alguna manifestación, me permito someter a su consideración esta propuesta, y solicita **sírvase manifestarlo levantando su mano.**

Acuerdo: "Se aprueba por Unanimidad del Ayuntamiento 2024 – 2027, el Primer Informe Trimestral de Ingresos y Egresos 2025".

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---Habiéndose agotado todos los temas del orden del día, la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, declara clausurada la sesión, siendo las 08:40 hrs. (ocho de la mañana con cuarenta minutos) de día señalado, firmando al calce los que en ella intervinieron y quedando de común acuerdo.----------

LIC. ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MANUEL ABUNDIZ SALAZAR
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. OSCAR CARDENAS CASTILLO
PRIMER REGIDOR

Nubia Ruth C. S.
C. NUBIA RUTH CARMONA SOLIS
SEGUNDO REGIDOR

Martha Raquel Berrag

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMON.2024-2027
GALEANA, N.L.

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024-2027 CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO

SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.

C. FRANCISCO VELAZQUEZ GAMEZ
TERCER REGIDOR

C. FRANCISCA ARACELI ALEJANDRO LOPEZ
CUARTO REGIDOR

C. CUAUHTEMOC ITURBE OROZCO
QUINTO REGIDOR

C. MARTHA RAQUEL BERNAL FLORES
SEXTO REGIDOR

C. LINDA FATIMA VILLAGOMEZ LUNA
SÈPTIMO REGIDOR

C. FRANCISCA CORONADO COVARRUBIAS
OCTAVO REGIDOR

C. MIGUEL ANTONIO MENDOZA NAVEJAR
NOVENO REGIDOR

C. BRISSA LIZANDRA GAMEZ LOPEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ANGEL FRANCISCO SANCHEZ ALMANZA
SÍNDICO SEGUNDO

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMON.2024-2027
GALEANA, N.L.

EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024-2027 CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO

SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.